

**No seré yo quien tire la primera piedra...** que, quien más quien menos, tenemos mucho que callar y bastantes pesadas vigas que remover, antes de querer sacar la paja del ojo ajeno...

Por ello, **aunque no me considero legitimado para poner como *chupa de dómine* a nadie...** ni siquiera a quienes, objetivamente, persisten en la actitud y engañan, mienten y defraudan en el ámbito académico –sea con títulos injustamente obtenidos u otorgados; sea con investigaciones inexistentes o inanes–, confieso que **cada vez tengo menos fuerza moral para expulsar a un estudiante que encuentre copiando** en un examen; **o para suspender a quien plagie un trabajo** en Internet. Pues, como el refrán señala: **“Si el cura va a peces, ¿qué harán los feligreses?” ... E *intelligentibus, pauca...***

Y sin embargo... merece la pena dedicarse profesionalmente a la docencia y a la investigación. **Sigue teniendo sentido ser universitario.**

Déjenme explicarme, citándome a mí mismo, transcribiendo y acomodando unas reflexiones mías de hace unos años... Servirá de consuelo, al menos para mí, **volver a la raíz de lo que significa investigar.**

**Hacer diligencias para descubrir alguna cosa.** Así de escueta y ambigua es la definición que la Real Academia Española de la Lengua da de la voz investigación. Y, sin embargo, pese a su laconismo, resulta completamente ajustada a la realidad. Sin perjuicio de que –cierto es- con aquella interpretación parezca el diccionario querer emplazarnos ante pesquisas y diligencias de tipo policial con vistas al esclarecimiento de algún delito; no resulta difícil ni arriesgado ampliar el radio de aplicación del proceso investigador a otros contextos, y seguir afirmando que, en efecto, se trata de hacer diligencias para descubrir alguna cosa. Ello, sin duda, resulta especialmente verdad cuando coordinamos el concepto investigación con el quehacer científico; o incluso más generalmente, con todo proceso de indagación que busque conocer de manera rigurosa.

No entraremos a fondo en ello, pero quedémonos de momento con los tres pilares a los que la definición remite – **(1) trabajar para (2) conocer la (3) realidad-** porque están preñados de intuiciones potentes, de propuestas teóricas novedosas; y de sugerentes alcances prácticos.

De una parte, la investigación subraya el hecho del **trabajo intelectual**, del hacer –no en vano es ése el verbo con que la definición arranca: hacer diligencias. Implica, pues, llevar a cabo un trabajo, pero, además, **un trabajo cualificado**. Es decir, no acometido de cualquier manera, sino realizado con esmero, con escrupulosidad, con celo, con amor, incluso – las diligencias de la definición remiten, en último término a la etimología latina del verbo **diligo-dilexi-dilectum**, que vale por apreciar, considerar, **amar**. En segundo término, coordinando el pilar segundo con el tercero, se explicita la finalidad en virtud de la cual se lleva a efecto aquel esfuerzo investigador. Esto es, con el objetivo de conocer –**des/cubrir-** la realidad –alguna cosa.

Recordemos el hondo calado filosófico que en el pensamiento griego tuvo **la *aletheia*, como desvelamiento –esto es, el hecho del descubrir, la voluntad de quitarle el velo, de desvelar la realidad- para que el amigo de la sabiduría pudiera llegar a conocer –hasta donde le fuere dado- la *verdad*** en el más amplio sentido del término. Y ello es así, de manera inexorable, si se parte del axioma que **Aristóteles** nos dejara lapidariamente formulado en el comienzo del libro primero de la *Metafísica*, según el cual, *todos los hombres tienen por naturaleza el deseo de saber.*

Ahora bien: saber, ¿por parte de quién?; saber, ¿cómo?; saber, ¿desde dónde y en qué marco?; saber, ¿qué?; y, sobre todo, saber, ¿para qué? Cabría responder –con cierto temor y temblor en la respuesta: de un lado, **saber qué es aquello que se encuentra, a priori, en la base de toda determinación**, de las cosas y las realidades del mundo, como lo idéntico y lo que permanece en medio de los múltiples cambios y mutaciones que constantemente observamos, de lo objetivamente conocido. Y, de otra parte, **llegar a intuir y a anticipar el poder ser, las potencialidades implícitas en la realidad**. Naturalmente, lo que sean, cómo sean y qué podrían dar de sí –llegar a ser- las diferentes realidades se manifestará de modo diferente según del campo del ser de que se trate. Es decir, **según sea éste físico, biológico o espiritual**.

Por eso, en cada uno de aquellos **distintos ámbitos ontológicos**, la investigación –en cuanto proyecto de comprensión de la realidad, con fines más o menos prácticos; y desde un ejercicio de la libertad de investigación, no siempre exenta de problemas éticos - se orientará y deberá amoldarse por referencia a la cualidad de lo real que se busca comprender. En esto, como en tantas otras esferas de la vida, sigue siendo verdad lo que los taurinos afirmamos respecto a que **cada toro tiene su lidia...**

Así –más allá de la especificidad que suponen las **Ciencias Formales**; es decir: la Lógica y las Matemáticas- en las **Ciencias Naturales** y en la **Física**, la investigación del modo de manifestarse **el poder ser que la realidad lleva en sí –velado- se manifiesta como puesto, como estatuido**, como sometido a leyes y regularidades que cabe identificar y comprobar con alto grado de exactitud.

Cambian, sin embargo, un tanto las cosas cuando de la Física pasamos a la **Biología**; y más aún cuando nos las habemos en los dominios de lo que en otros tiempos se daban en llamar las **Ciencias del Espíritu** y que hoy conectamos con las denominadas **Ciencias Humanas y Sociales**. En la **Biología** el poder ser –la aplicación práctica del conocimiento teórico- tras el que la investigación anda y busca descubrir –desvelar-, aparece más bien **como regulado**, que como puesto. Por consiguiente, *a fortiori*, en las **Ciencias Sociales**, aflorará el conocimiento de la realidad de las cosas y las relaciones entre las cosas, con una *dosis mucho mayor de indefinición*. O si se quiere, con una **mayor carga de libertad**. Esta circunstancia, por lo demás, es la que dificulta la precisión de este tipo de saberes. Pues, en efecto, **la realidad de este ámbito del ser**, más incierto –por mor de una libertad más o menos elevada-, **es muy difícil de reducir a fórmulas matemáticas objetivas y a elegantes modelos predictivos...**

En resumidas cuentas, a partir de lo que va dicho, cabría extraer **algunos corolarios** y derivaciones que permitan enmarcar algunas consideraciones sobre la ética y la investigación en coordenadas robustas. Sin ánimo de exhaustividad, podríamos avanzar las siguientes proposiciones:

1. La realidad ofrece **tres niveles ontológicos básicos** hacia los que dirigir el esfuerzo intelectual y la labor investigadora: la Naturaleza, la Vida y la Acción Humana.
2. Los conocimientos adquiridos en cada uno de los referidos niveles de realidad han ido configurando a lo largo del tiempo **un corpus teórico que hoy está institucionalizado** en lo que, *grosso modo*, cabría denominar Ciencias Naturales, Ciencias de la Vida, y Ciencias Humanas y Sociales.
3. Si a aquellas tres grandes áreas temáticas se añadieran las Ciencias Formales – esto es, la Lógica y las Matemáticas, vendríamos entonces a poder desplegar en detalle **el abanico completo de los saberes, comúnmente admitidos, con arreglo a los cuales lleva a cabo la**

**UNESCO su clasificación decimal de las áreas de la ciencia y la tecnología.** Y que son los siguientes: 1.1. Lógica y 1.2. Matemáticas, como Ciencias Formales; 2.1. Astronomía y Astrofísica, 2.2. Física, 2.3. Química, 2.4. Ciencias de la Vida, 2.5. Ciencias de la Tierra y del Espacio; 3.1. Ciencias Agrarias; 3.2. Ciencias Médicas; 3.3. Ciencias Tecnológicas; 5.1. Antropología; 5.2. Demografía; 5.3. Ciencias Económicas; 5.4. Geografía; 5.5. Historia; 5.6. Ciencias Jurídicas y Derecho; 5.7. Lingüística; 5.8. Pedagogía; 5.9. Ciencia Política; 6.1. Psicología; 6.2. Ciencias de las Artes y las Letras; 6.3. Sociología; 7.1. Ética; 7.2. Filosofía.

4. Los diferentes **corpa científicos**, convenientemente objetivados en lo que Kuhn denominara la **ciencia normal**, están lingüísticamente disponibles y en consecuencia, resultan susceptibles de ser transmitidos a quienes quieran recibirlos, dispongan de capacidad bastante para entenderlos, y estén dispuestos a invertir el tiempo necesario para asimilarlos.

5. Una vez el neófito completa el –diríamos, si se nos permite la analogía- el **proceso de socialización científica**, debiera aquel estar ya en posesión, no sólo de los contenidos básicos de la disciplina, sino también, de las claves conceptuales y de las herramientas adecuadas que le permitan avanzar, llegado el caso, por su cuenta en la específica área de conocimiento.

6. El avance supone, en esencia, un movimiento doble y complementario en su sesgo problematizador, al estar ya el individuo –no todos, desde luego; sino los que sientan la vocación de ampliar el conocimiento de manera especialmente viva-, al estar en condiciones de **cuestionar un saber recibido y aceptado** -como no podría haber sido de otra manera, en un primer momento-, de manera pasiva e ingenuamente crédula.

7. Así pues, de un lado estaría el que cabría denominar **momento crítico**, en virtud del cual, como decimos, se someten a escrutinio más detenido –o cuando menos, se ponen entre paréntesis- muchos de los esquemas rudimentarios, buena parte de las generalizaciones apresuradas, bastantes de las tesis rotundas y sin matices, propias del registro lingüístico de los manuales y **de la ciencia normal**.

8. Desde el prisma simétrico y complementario, aparecería lo que vendría a constituir el verdadero **nervio del proceso investigador**, que buscaría resolver nuevos problemas, iluminar cuestiones oscuras, sacar consecuencias y aplicaciones prácticas... en suma, que aspira a **hacer avanzar la ciencia con alguna verdad inédita** en la teoría o con alguna mejora tangible en la transformación de la praxis propia de cada área disciplinar.

9. **La exactitud y precisión –la acribeya** a que aludía Aristóteles cuando hablaba de la Ética como disciplina política- que se vaya a poder encontrar **en cada uno de los ámbitos** de realidad que se ofrecen a la tarea investigadora –la Naturaleza, la Vida, la Acción Humana- **será necesariamente distinta**, en virtud de la propia índole de la realidad objeto de estudio. Porque, como sabemos, **“no se ha de buscar el rigor por igual en todos los razonamientos”**.

10. **El método**, esto es, el **camino que se establezca para investigar y conocer la realidad** de las cosas y sus ulteriores aplicaciones, **deberá forzosamente tener que ser, también, distinto**. Pues cada ámbito requerirá aproximaciones especiales y metodologías diversas –cuantitativas, unas; cualitativas, otras- según sea la materia objeto de estudio. En consecuencia –y sin perjuicio de requerimientos y principios básicos aplicables y exigibles en todo proceso investigador, sea del campo que sea-, no cabe duda de **que variarán también las responsabilidades morales y las consideraciones éticas que quepa hacer a quienes investigan**; es decir, a aquellos que llevan a cabo las diligencias que proceda en cada caso para descubrir lo que buscan en los diferentes niveles de la realidad: lo Formal, la Naturaleza, la

Vida o la Acción Humana. Pues no es lo mismo investigar sobre fórmulas lógicas en un ordenador y en el despacho de casa, que hacerlo en un laboratorio acelerando protones. Como tampoco lo es estudiar *in vivo* que *in vitro*... o experimentar con amebas que con gorilas o con seres humanos.

Retengamos, en todo caso, el dato cierto de que, **detrás** de todo lo que venimos afirmando **estarían aquellos dos manantiales** a partir de los cuales ha estado fluyendo desde hace siglos todo el caudal filosófico y científico, al menos en Occidente: **el asombro –el *thaumasein* platónico y la “admiración y respeto” kantianos** -, de un lado; y de otro, **la interrogación, la duda** –si alguien duda, vive, dejó dicho San Agustín- **la duda metódica** de Descartes que, partiendo del firme suelo del *cogito ergo sum*- se ofrece como vía de acceso, como camino – *methodos*- para la ampliación del saber, para la consecución de un conocimiento lo más objetivo y cierto que sea posible en un momento dado de la historia. Pues **es a partir de la duda como se busca justificar las hipótesis interpretativas** que en un momento dado se formulen –más o menos explícitamente- para captar la clave de interpretación que se busca, mediante pruebas o argumentos que la validen.

Ahora bien, como no resulta difícil comprender, **hay una serie de condiciones de posibilidad previas** que en todo caso debieran darse por sentadas para que la sociedad –tal vez representada por **la comunidad científica**- otorgara **credibilidad** a los nuevos descubrimientos teóricos y a las aplicaciones prácticas de ellos emanantes. A saber: la confianza en el investigador y en el proceso investigador, de un lado. Y por otro, la pertinencia de lo aportado

**Tanto la una como lo otra, sin embargo, pueden verse traicionadas, defraudadas con más frecuencia de lo deseado.** Tal vez sea ello debido a la **presión de la carrera**, de una parte y a la facilidad para llevar a efecto el **fraude** y de salir **impune** del mismo. La primera –la defraudación de la confianza- puede quedar ejemplificada en cierta **mala praxis investigadora** –interpretación abusiva de datos, plagio de trabajos ajenos, fabulación de datos y descubrimientos, falsificación de datos o pruebas para que cuadren con las hipótesis de partida, utilización torticera de los sujetos experimentales...- de la que conservamos memoria cierta entre nosotros, incluso en un ámbito tan, aparentemente, poco dado a este tipo de corrupciones como es el que supone la investigación filosófica- hagamos memoria del llamado **fraude de Sanz del Río, a cuyo esclarecimiento tuve ocasión de contribuir hace ya bastantes años, junto a Johannes Seidel y el P. Enrique Menéndez Ureña, querido maestro y excelente amigo.**

La **segunda línea de corrupción** en el proceso investigador, puede venir auspiciada desde aquel *modus operandi* que no quiere o, en todo caso, no consigue ir más allá de **un enfoque pedantesco y autorreferencial**. A ello asistimos muchas veces, cuando leemos **trabajos** – incluso aquéllos publicados en revistas con pedigrí de JRC- que poco o nada de sustancia añaden, más allá de una suerte de **erudición huera**; de una **fatigante acumulación de citas, de datos, de referencias, de noticias, de estadísticas... pero sin pensamiento, sin una sola idea, sin teoría, sin ciencia, en suma.**

**Unamuno**, al parecer, habría dejado dicho con rotundidad que **este tipo de labor intelectual sin inteligencia venía a ser como contarle las cerdas al rabo de la esfinge por no atreverse a mirarla a los ojos.** Y **Cervantes** nos dio, siglos antes, la clave del asunto cuando, con ironía muy fina, en la prefación del **Prólogo del Quijote**, aquella vez que estaba “suspense, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla pensando en lo que diría” entró en escena un amigo suyo, gracioso y bien entendido que le dio la respuesta a sus

cuitas y el modo para salir del impasse –debido a “sobra de pereza y penuria de discurso”- con aquella suerte de *tónico de la voluntad* –**Ramón y Cajal dixit**- que le habría de permitir rematar la faena de la publicación del libro -¿extrapolamos?: de la redacción de la tesis doctoral, o del artículo científico... Consistía la cosas en **traer por los pelos ciertos latinicos** que hicieran al autor pasar por gramático –investigador acreditado, cabría también decir ahora-, “que el serlo no es de poca honra y provecho en el día de hoy”.

**Sirva lo dicho como antídoto** contra pretensiones de objetividades imposibles en el ámbito de la investigación; como **cura frente a fraudes de carreras investigadoras fulgurantes**, sancionadas a la postre con la degradación más burda - **¿recuerdan a la bióloga de la UAM, Investigadora Principal (IP) de suculentos proyectos Horizon 2020 de hace un año por estas fechas?** -; de **sexenios** conseguidos a base de trampas... Por no abundar en la triste retahíla de **quienes se cuelgan, al parecer, títulos inmerecidos** –el Roldan, el Guerra, la Cifuentes...-

Lo dicho: no tengo fuerza moral para reprochar a los estudiantes aquello que, en los rectores y otros responsables, que deberían dar ejemplo, es práctica común... Pero con toda la moral del mundo para **luchar a favor de una universidad más ética y una profesionalidad docente e investigadora más acrisolada**.

Hago lo que buenamente puedo. Y pensé que compartir lo que va dicho con el paciente lector, era un comienzo.